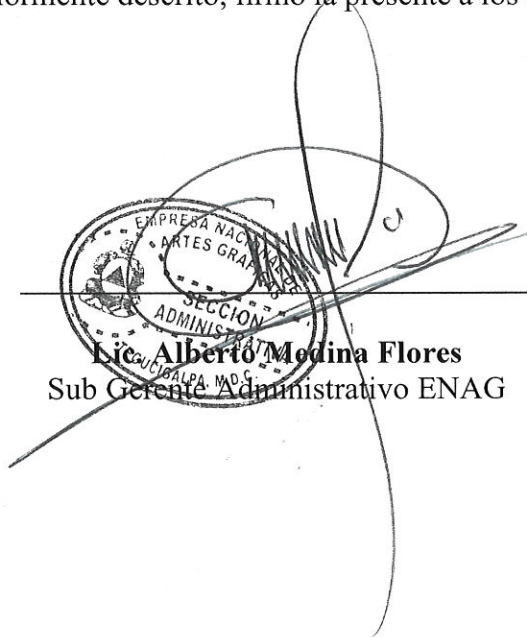


NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente queremos hacer constar, que la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), desde el año 2010, no se ha enviado un ACUERDO dirigido a esta institución por parte del Consejo de Ministros que dirige el Presidente de la República, que nos beneficie o afecte.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 09 días del mes de abril de 2019.



Lic. Alberto Medina Flores
Sub Gerente Administrativo ENAG